FUNDACIÓN
AMPARO Y JUSTICIA

ESCNNA. Reflexiones para su investigación penal a partir de la experiencia de implementación de la Ley de Entrevistas Videograbadas

Nicolás Pietrasanta Muñoz

Jefe de Políticas Públicas y Estudios

Abril 2023

¿Qué sabemos?

FUNDACIÓN AMPARO Y JUSTICIA

1.477 víctimas

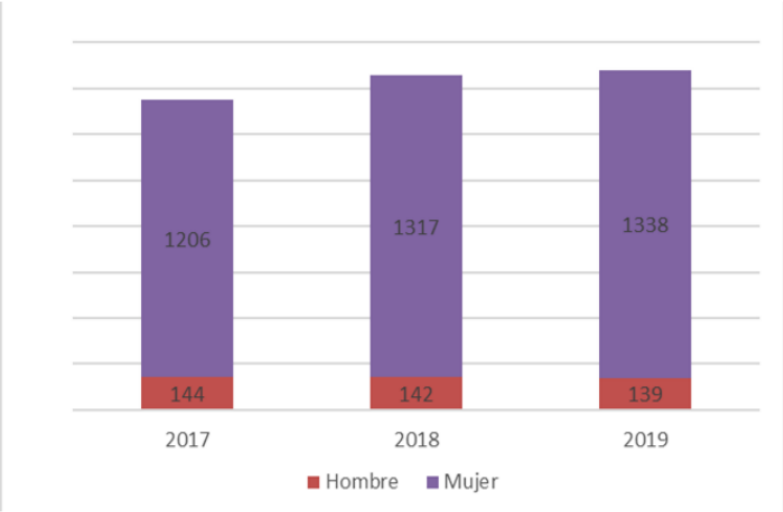

N° de NNA atendidos en PEE 2017-2019, desagregados por sexo.

90% mujeres

Tramos etarios	2017	2018	2019
0 - 3 años	1	1	0
4 - 8 años	6	7	11
9 - 13 años	150	170	173
14 - 17 años	928	999	1008
18 años y más	265	282	285
Total general	1350	1459	1477

N° de NNA atendidos en PEE 2017-2019, por tramo etario

68% adolescentes

Fuente: Comisión Especial Investigadora de las situaciones de abuso y explotación sexual a niñas, niños y adolescentes bajo protección del Estado

Aristas del problema y propuestas de solución

FUNDACIÓN AMPARO Y JUSTICIA

Prevención Deficiente capacidad para identificar factores de riesgo	• Sistema de alerta temprana. • Elaboración de protocolos de respuesta.
Detección Adultos no logran identificar victimización.	• Capacitación a funcionarios: credibilidad de relatos. • Educación sexual desde temprana edad para favorecer auto-reconocimiento como víctimas.
Investigación penal Escasas diligencias investigativas, de manera tardía y sin formalizaciones	• Técnicas avanzadas de investigación penal asociadas a crimen organizado. • Priorización de causas
Reparación Déficit de oferta programática y atención inoportuna	• Mayor y mejor oferta. • Garantizar acceso a atención de salud mental.

Fuente: Comisión Especial Investigadora de las situaciones de abuso y explotación sexual a niñas, niños y adolescentes bajo protección del Estado

Aristas del problema y propuestas de solución

FUNDACIÓN AMPARO Y JUSTICIA

Prevención Deficiente capacidad para identificar factores de riesgo	• Sistema de alerta temprana. • Elaboración de protocolos de respuesta.
Detección Adultos no logran identificar victimización.	• Capacitación a funcionarios: credibilidad de relatos. • Educación sexual desde temprana edad para favorecer auto-reconocimiento como víctimas.
Investigación penal Escasas diligencias investigativas, de manera tardía y sin formalizaciones	• Técnicas avanzadas de investigación penal asociadas a crimen organizado. • Priorización de causas
Reparación Déficit de oferta programática y atención inoportuna	• Mayor y mejor oferta. • Garantizar acceso a atención de salud mental.

Fuente: Comisión Especial Investigadora de las situaciones de abuso y explotación sexual a niñas, niños y adolescentes bajo protección del Estado

¿Cómo ha sido la investigación criminal de casos de ESCNNA en Chile?

Denuncias ESCNNA. 2006-2022

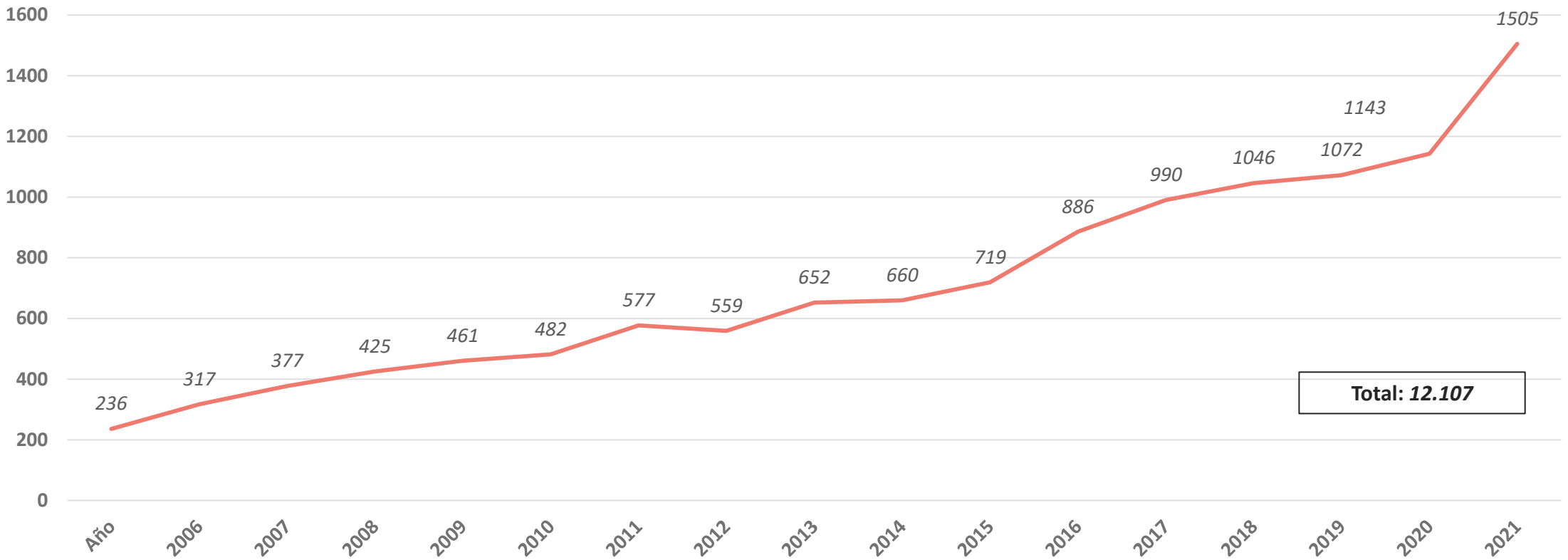

** Se incluyen los siguientes delitos: producción, adquisición o almacenamiento y comercialización de material pornográfico; promover o facilitar prostitución de menores (incluyendo su entrada o salida del país para esos fines); trata de personas para la explotación sexual; obtención de servicios sexuales de menores.*

Fuente: Datos solicitados por transparencia al Ministerio Público

Proyección de crecimiento de denuncias

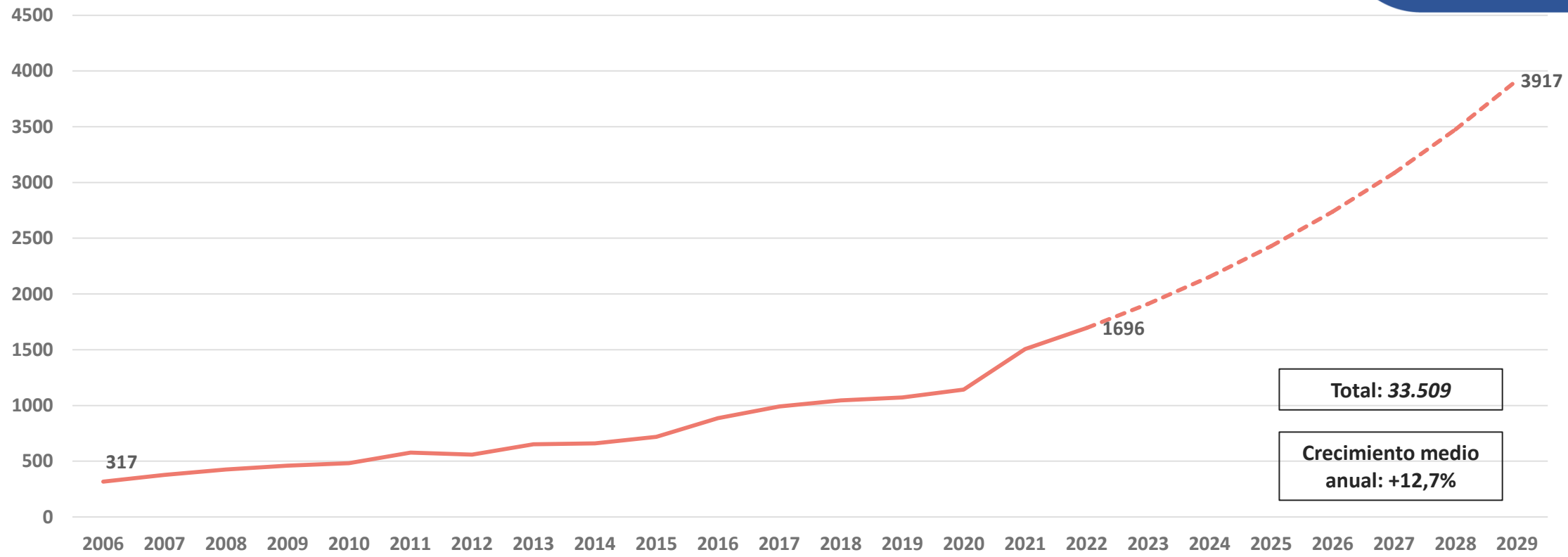

** Se incluyen los siguientes delitos: producción, adquisición o almacenamiento y comercialización de material pornográfico; promover o facilitar prostitución de menores (incluyendo su entrada o salida del país para esos fines); trata de personas para la explotación sexual; obtención de servicios sexuales de menores.*

Fuente: Datos solicitados por transparencia al Ministerio Público

Efectividad de la persecución penal en casos de ESCNNA

FUNDACIÓN AMPARO Y JUSTICIA

875 causas desestimadas (7,23%) sin recopilar el testimonio del NNA víctima

Víctima con declaración o entrevista investigativa

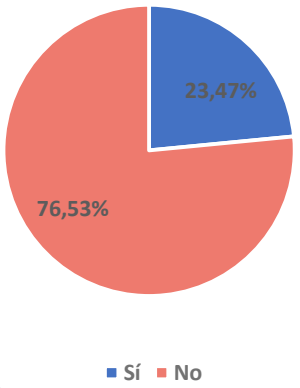

¿Existe formalización?

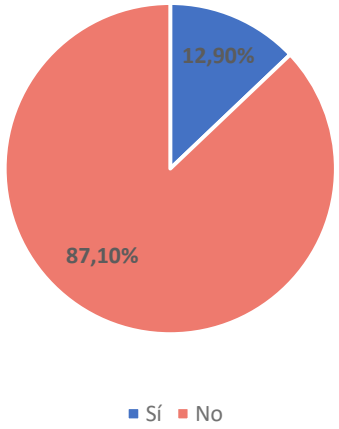

Principales términos aplicados

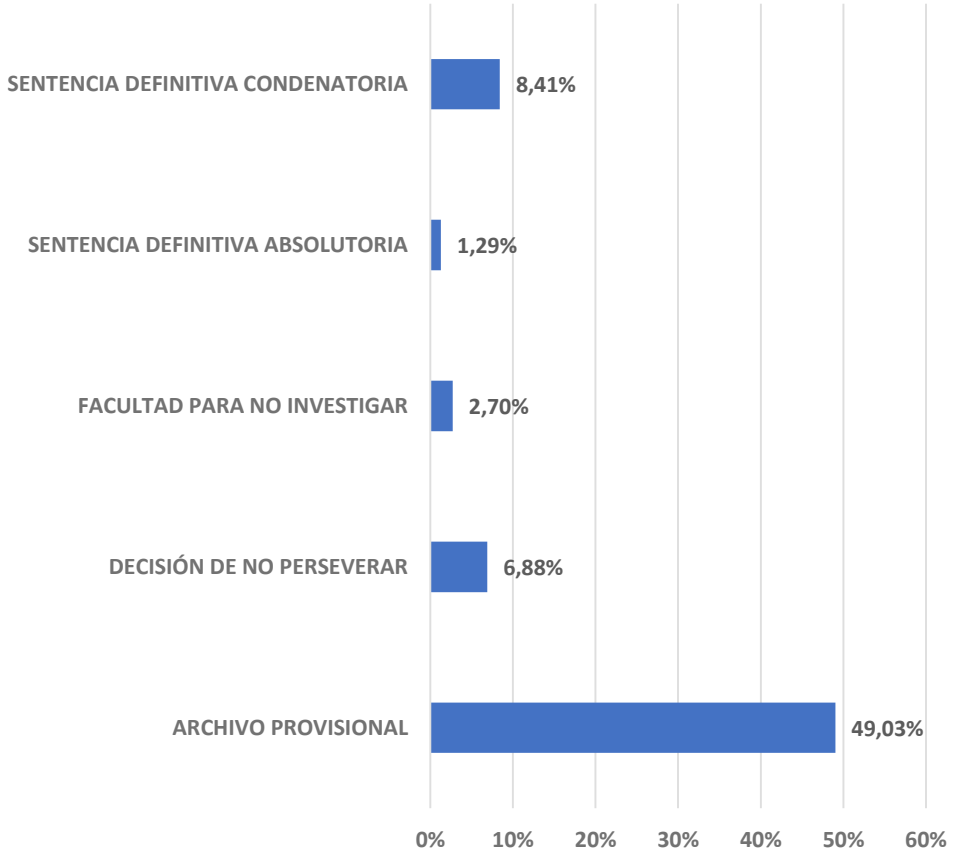

Fuente: Datos solicitados por transparencia al Ministerio Público

Celeridad en la persecución penal en casos de ESCNNA

FUNDACIÓN AMPARO Y JUSTICIA

Días transcurridos hasta…	Declaración o EIV (n= 310)	Desestimación (n= 7.252)	Formalización (n= 1.485)	Sentencia (n= 1.174)
0 a 7	1,94%	1,03%	32,73%	1,11%
8 a 15	4,84%	0,86%	1,55%	0,09%
16 a 30	20,00%	1,96%	1,62%	0,26%
31 a 60	24,84%	4,57%	5,66%	1,36%
61 a 180	27,74%	25,93%	15,35%	12,69%
181 a 360	8,39%	27,61%	16,63%	23,17%
361 o más	12,26%	38,05%	26,46%	61,33%

Fuente: Datos solicitados por transparencia al Ministerio Público

Desafíos para un buen funcionamiento de la Ley 21.057

FUNDACIÓN AMPARO Y JUSTICIA

42% de crecimiento de denuncias en 2022*

Persecuciones penales fallidas*:

29,99% NNA sin entrevista

58,35% de causas archivadas

16,1% formalización

Escasa celeridad*:

67,42% de entrevistas en más de 30 días

39,68% de procesos penales dura más de un año

Necesidad de **formación avanzada** para entrevistadores en casos de mayor complejidad**

* Estudio de Fundación Amparo y Justicia. Niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos sexuales y otros graves: ingreso de denuncias y respuesta del sistema de justicia penal

** Necesidades de formación avanzadas para la realización de Entrevistas Investigativas e Intermediaciones Judiciales con NNA víctimas

Conclusiones y reflexiones

FUNDACIÓN AMPARO Y JUSTICIA

- ¿Cuál es la magnitud de casos de ESCNNA en Chile?
- ¿Cómo impulsamos una mejor identificación, develación y una mayor denuncia de casos?
- Cómo mejorar la investigación criminal.
- Experiencia referencial: Bluestone Project (UK)

¡Gracias!

Para más información:

- **Sobre la Ley 21.057:** www.leydeentrevistasvideograbadas.cl/
- **Biblioteca Digital:** www.amparoyjusticia.cl/biblioteca-digital/

Búscanos en redes sociales como *Amparoyjusticia*